



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Diciembre siete (07) del dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00386-00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ROSA INÉS DAZA MANJARREZ

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA

VALOR AGENCIAS EN DERECHO 8%	\$	2.293.276.02
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	0,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>2.293.276.02</u>

**SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS
SETENTA Y SEIS PESOS CON DOS CENTAVOS M/L (\$ 2.293.276.02)**

*SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE
RIOHACHA. Diciembre siete (07) del dos mil dieciocho
(2018). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación
de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos
110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.*


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria

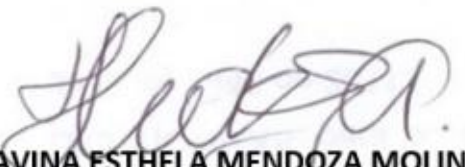


DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO	ROSA INÉS DAZA MANJARREZ Contra MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA	07-12-2018	11-12-2018

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria